Domingo 18 de Mayo de 1873 EXALTACION DE LA CRUZ Año III. Número 101.

APARECE TODOS LOS DOMINGOS.

—

SUSCRICION 10 pesos por mes ANTICIPADOS.

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA.

OFICINA DE LA REDACCION: PLAZA DE LA "CONCORDIA."

—

Editor: SALVADOR CRUZ.

PUBLICA GRATUITAMENTE TODO ASUNTO DE INTERES GENERAL Y NO ADMITE PERSONALIDADES.

ÓRGANO DE LOS INTERESES RURALES.

SE RECIBEN LAS CORRESPONDENCIAS HASTA EL MIÉRCOLES Y LOS AVISOS HASTA EL VIERNES A LA TARDE.

PUNTOS DE SUSCRICION EN BUENOS AIRES: AJENCIA DE DILIJECIAS DE LOS SRES. M. CABRERA HOS. PIEDAD 254—LIBRERIA DEL SR. GALLIARD, FLORIDA 46.

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA

E. DE LA CRUZ, MAYO 18 DE 1873.

CLUB CONSTITUCIONAL

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

D. BARTOLOMÉ MITRE.

—

COMISION DIRECTIVA:

Presidente Dr. D. Eduardo Costa
Vice « Mariano Billinghurst
« Dr. D. Daniel M. Cazon
Tesorero « Francisco G. Molina
Secretario Dr. D. Adolio Rawson
« « Belisario Hueyo.

Advertencia.

Hay diarios que al proclamar el candidato de su simpatia declaran ser órganos del pueblo entero. No tenemos tanta pretension.

Otros aguardan que el pueblo se haya pronunciado para adoptar un candidato, sistema que permite despues poder gritar: vivan los que Dios segunda! No tenemos tanta humildad.

Si, pues, hoy *El Monitor* registra el nombre de D. Bartolomé Mitre como candidato a la Presidencia es simplemente porque su redactor, que no gobierna la opinion pública ni espera sus fallos para tener una opinion, es partidario de la candidatura del general Mitre y para proporcionar un dato a la estadística electoral. Nada mas.

—

La convocacion de los jueces de paz.

Nuestros lectores saben ya que el Sr. Gobernador ha llamado hace algun tiempo los jueces de paz de la campaña para tener con ellos una conferencia en su despacho.

Esa iniciativa que hemos aplaudido y pertenece al Sr. Acosta ha de dar los mejores resultados, y, ampliando un poco la idea madre, puede producir una revolucion saludable en la administracion de la campaña. Nosotros, por nuestra parte, desearíamos en cada cuestion que afecta los intereses de la campaña ver consultar, antes de tomar una decision, los jueces de paz ó mas bien las municipalidades.

Para los jueces de paz y los municipales es mas facil y menos costoso contestar una nota que hacer un viaje a B. Air.s. Con el sistema de notas consultativas el Gobierno tendria pues un resultado mas inmediato y menos trabajo que con el sistema de conf rencia .

Es evidente tambien que las municipalidades informarian con mas idoneidad que los jueces de paz y que su voto tendria mas autoridad moral, porque, en esta hipótesis, en lugar de tener el Gobierno la opinion de uno de sus funcionarios, tendria la opinion de un grupo de cuatro ciudadanos nombrados por el pueblo.

La adopcion de esta medida vendria a reemplazar la falta de datos y conocimientos técnicos que tanto debe estorbar el Gobierno al legislar sobre la campaña.

La campaña tiene un modo de ser peculiar y especial que no pueden conocer los que se han dedicado al estúdio en la Universidad de la ciudad. Los representantes de la campaña son afiliados del partido político vencedor en las elecciones, y no pueden por lo tanto hacer valer en la discusion de las leyes necesidades é intereses que no conocen. De ahí resulta para el Gobierno una posicion sumamente embarazosa y llena de peligros cuando se trata de legislar sobre la campaña.

Y sin embargo, la campaña sufre, necesita grandes reformas, eso está en la conciencia de todos. La posicion es tan tirante, tan en oposicion con la época, con nuestras instituciones y el espíritu público, que en un momento dado puede llegar a convertirse en un grave peligro social, como lo hemos dicho ya en varias ocasiones.

Los últimos ensayos para ameliorar su posicion han sido desgraciados, y sin desconocer por un momento el buen espíritu y la buena intencion que lós ha dictado, es fuera de duda que han empeorado, mas bien que mejorado las cosas.

¡Cuantas cuestiones ligadas con el porvenir de la campaña que aguardan su solucion y no han sido discutidas hasta hoy por hombres competentes!

¿Nuestras municipalidades de campaña no precisan tener un Presidente de su seno nombrado por ellas mismas?

¿Una de las principales dificultades que tocan, no es el reducido número de sus miembros?

¿No es indispensable, urgente, organizar cuanto antes una policia rural?

¿Sobre qué bases?

¿Quien debe tener la direccion de la instruccion primaria en la campaña, el Departamento de Escuelas ó las municipalidades?

¿La campaña no necesita la administracion de la justicia en Tribunales abiertos a horas determinadas, por magistrados rentados?

¿No se hace sentir en la campaña la falta de una autoridad superior y protectora, garantiendo los ciudadanos contra las pasiones de aldea, la tirania de los circulos, la ignorancia y la nulidad a veces de las autoridades locales?

¿No es necesario organizar sobre otra base los impuestos rurales que son los mismos hoy para los cuatro bueyes del pobre que para los miles de vacas del rodeo del millonario; los mismos para la tropillita de ovejas del huérfano que para los centenares de majadas del capitalista?

Pues bien, sobre todas estas cuestiones solo pueden informar los interesa-

FOLLETIN.

PABLO Y VIRGINIA

POR

BERNARDINO DE SAINT-PIERRE.

—

entretenimientos, los banquetes, la beneficencia de su querida Virginia; el rió de la Montaña Larga, mi cabaña, la cascada inmediata, el papayo plantado por su mano, los cruceros de la floresta donde ella se complacia en cantar, la era ó explanada inmediata á su casa, donde gustaba de correr: todos estos sitios, repito, le hicieron derramar sucesivamente lágrimas de afliccion; y los mismos ecos que tantas veces habian resonado con los gritos comunes de su mútua alegria, no repetian entónces mas que estos acentos doloridos: «¡Virginia!....¡Amada Virginia!»

Con aquella vida errante y salvaje, se le hundieron los ojos, cubrió su rostro una mórtal palidez, y su salud se deterioró considerablemente. Persuadido yo de que el sentimiento de los males presentes se duplicaba con el recuerdo de los placeres pasados, y que las pasiones crecen y se fortifican con la soledad, resolvi apartar á mi infeliz amigo de los lugares que renovaban la memoria de la pérdida de la prenda de su amor, y trasladarle á otro paraje de la isla, donde encontrase mas distraccion y variedad de objetos.

A este efecto le llevé á las alturas habitadas del distrito llamado de Williams, donde no habia estado nunca, y en cuya parte de la isla, la agricultura y el comercio estaban á la sazon en su mayor auge y actividad; pues por todas partes habia cuadrillas de carpinteros, que cortaban maderas, y otros que las serraban en tablones; carretas que iban y venian de una parte á otra, por todos sus caminos; grandes manadas de bueyes y de caballos, que pastaban en su fértil campiña; y una infinidad de casas distribuidas por los campos. Por otro lado, la elevacion del suelo permite plantar allí, en muchos parajes, diversas especies de vegetales de la Europa; y se veian aqui y allí mieses doradas en la llanura, verdes tapetes de fresales en los descampados de los bosques, y á lo largo de los caminos setos de rosales. Ademas de esto, la frescura del aire que allí se respira, dando tension á los nervios, es, por consiguiente, favorable á la salud, aun de los mismos blancos.

Desde aquellas alturas, situadas casi en el centro de la isla, y rodeadas de grandes bosques, no se descubre ni el mar ni Puerto-Luis, ni la iglesia de las Pamplemusas, ni otro objeto que pudiera excitar en Pablo la memoria de Virginia. Las mismas montañas que se presentan á la vista en diferentes graduaciones por el lado de Puerto Luis, no ofrecen miradas desde las llanuras de Williams, mas que un promontorio en línea recta y perpendicular, en el cual, sobresalen varios picachos muy elevados, donde se apiñan las nubes.

A aquellas llanuras, pues, conduje yo á Pablo, trayendole en continuo movimiento de una parte á otra, de noche y de dia, al agua y al sol, y aun extraviándole de propósito en los bosques, prados y campos, con el fin de distraer su ánimo con la fatiga del cuerpo, y de hacerle mudar de reflexiones con la ignorancia del lugar donde nos hallábamos, y del camino que habiamos perdido. Pero el alma de un amante encuentra en todas partes los vestigios del objeto amado: la noche y el dia, el bullicio y la soledad, el tiempo mismo, que se lleva tras si tantas memorias, nada puede apartarle de él, bien asi como la aguja magnetizada, que por muchas agitaciones que padezca, se vuelve hácia el polo que la atrae, inmediatamente que la dejan en reposo. Y así cuando yo le preguntaba á Pablo, estraviado en medio de un bosque:

«¿Adonde iremos ahora?» se volvía hácia el norte; y me decia: «Allí están nuestras montañas, volvámonos á ellas.»

Bien pronto conocí que todos los medios discurridos por mí para distraerle, eran inútiles, y que no me quedaba otro recurso que combatir su pasion con sus mismas armas, valiéndome para esto de todas las fuerzas de mi debil corazon; y así le respondi: «Si, aquellas son las montañas donde vivia tu querida Virginia, y este el retrato que le diste junto á la fuente de los cocoteros, y que ellas conservó hasta el ultimo instante de su vida.»

Al punto que Pablo vió el retrato, me lo arrancó de las manos con una especie de furia, comenzó á temblar, y se le inflamaron los ojos, detenidas en ellos las lágrimas, sin poder correr. Yo entónces viéndole tan inmutado, le hice las reflexiones siguientes:

«Escucha mis razones, querido Pablo,

dos, los hombres de la campaña. No hay hombres de la campaña en el Gobierno ni en las cámaras, que se les consulte entonces en las municipalidades.

Desearíamos mucho, para bien de la campaña y gloria del Sr. Acosta, ver desarrollar y aplicar una idea fecunda que le pertenece.

El Correo.

La marcha tan irregular del correo ha motivado ya los reclamos de casi toda la prensa, tanto de la ciudad como de la campaña; por nuestra parte hemos recibido y estamos recibiendo los mayores perjuicios.

Hemos dicho ya que en todo el mes de Abril hemos recibido solamente tres números de «La Verdad·» El correo del 10 nos trajo los números de «La Nacion» y de «La Verdad» correspondientes al 8 del Corriente y él del 12 nos trajo los números de los mismos diarios correspondientes al 4, 5 6 y 7 del corriente! Hasta la hora en que escribimos, 13 de Mayo, los últimos diarios de Buenos Aires que hemos recibido son los del 8 y vinieron por el correo del 10. El del 12 trajo diarios atrasados y nada mas. A veces estamos semanas enteras sin recibir un solo ejemplar de «La Tribuna,» despues recibimos 15 ó 20 números juntos, ó no recibimos ninguno. De «La Prensa» mas son los números que no nos llegan que los que recibimos. De «La Pampa» y de «La Política» nos falta con toda regularidad uno ó dos números por semana; y sin embargo, se sabe el órden y la exactitud que reinan en esas grandes administraciones.

No hemos recibido un solo número del diario de San Nicolas «El Progreso» durante la última quincena de Abril. Vemos en el último número de «El Republicano» que no recibe «El Monitor» que le mandamos con toda exactitud por el correo. El número de «El Monitor,» correspondiente al 16 de Marzo, lo perdió el correo y volvió a aparecer a los 15 dias.

Cualquiera mercancia llega a la campaña, por las carretas ó las diligencias, con mas exactitud que los diarios por el correo.

¿De donde proviene tal desorden?

¿Que importa que tengamos una prensa libre si el correo, tal cual esta organizado, no le permite circular?

No podemos señalar ciertamente a donde se encuentra el mal, pero podemos decir que van unos quinze dias vino una persona a esta imprenta para poner una solicitada en *El Monitor* denunciando que en la agencia del Parque se hacia negocio con los diarios de la campaña. Nuestro periódico estaba compuesto, el autor de la solicitada no quizo aguardar el siguiente número y dijó que la haria publicar en algun diario de Buenos Aires. Pocos dias despues vimos en «La Pampa» una carta de su agente en el Pergamino, si recordamos bien, diciendo al director que por supuesto no recibia «La Pampa» y que en el Pergamino circulaba la voz que en la agencia del Parque se hacia negocio con los diarios de la campaña. Este hecho, que en la Exaltacion lo mismo que en el Pergamino, circula la voz de que en la agencia del Parque se hace negocios con los diarios de la campaña no dejo de llamarnos la atencion y nos hagamos un deber de publicarlo sin acusar á nadie.

Así anda la circulacion de los diarios en la campaña ¿como andara la circulacion de la correspondencia? Sobre el mismo pié.

Las faltas en la correspondencia particular son mas difíciles de probar, sin embargo podemos asegurar que todos los dias recibimos pruebas de que no llega a su destino. Tenemos hasta seis cartas escritas a personas exactas en contestar, sin haber recibido hasta hoy contestacion alguna, y eso nos pasa con muchos.

«El Heraldo del Sud» en su número 60 registra el significativo hecho siguiente:

«El Mercantil» del 20 trae estas palabras en su seccion editorial:

«La redaccion de «El Heraldo» se que-«ja de la administracion de correos.»

«Por nuestra parte, le diremos a esa «redaccion que le hemos dirigido varias «cartas y que no hemos tenido contesta-«cion ninguna.»

«Ahora alcanzamos la causa.»

«Nosotros, dice «El Heraldo del Sud,» protestamos no haber recibido tales cartas.»

Se lee en el número 25 de «El Republicano.»

«La semana pasada nos han sustraido casi todos los originales que mandamos a la imprenta de «El Mercantil» en dondo se imprime «El Republicano» y ese acto de pirateria nos ha ocasionado serios perjuicios....»

Tenga entendido «El Republicano» que los empleados del correo de la campaña abren las cartas abultadas, donde suponen encontrar dinero; a un comerciante de aqui se le estravio una carta con dinero, hemos oido personalmente el empleado del correo (no el que desempeña actualmente ese puesto) decirle que no sabia nada de su carta, pero que si hubiese llegado a sus manos la hubiera abierto y guardado la plata, como hacia con todas las que contenian dinero, porque no se debe mandar dinero dentro de cartas.

Está bueno, pero ¿quien lo facultaba al Sr. empleado del correo para abrir las cartas y apropiarse el dinero que contenian? ¿y despues de abiertas las cartas que contenian dinero, y las que contenian documentos en lugar de dinero, que fin tenian?

Hace poco, del mismo punto, de San Fernando, nuestro agente nos hizo una remision de dinero, tomó algunas precauciones al acomodar la carta, de modo que no se sospechase que contenia dinero; vanos esfuerzos! la carta no nos ha llegado.

Podriamos aumentar los ejemplos, pero seria cosa de nunca acabar.

¿De dónde provienen tan graves males, tan sérios trastornos en una cosa tan necesaria para el comercio y la civilizacion y tan sagrada como lo es la correspondencia?

De dos causas, a nuestro modo de ver: de la administracion gratuita de la campaña y de la falta de inspeccion en el servicio.

Los administradores del correo de todos los pueblos de la campaña desempeñan gratuitamente su cargo. Hace algun tiempo, el administrador de correo de la Exaltacion nos cobraba 6 rls. por carta con estampilla para despachar nuestra correspondencia. A nuestras observaciones contestó que habia aceptado ese cargo contra su gusto; que la indemnizacion de 6 rls. por carta no era para él, sinó para el dependiente que habia recargado con ese trabajo y que no podía remunerar con su bolsillo un trabajo público. Todas estas razones nos parecieron muy justas y, en lugar de reclamar en *El Monitor*, seguimos pagando al dependiente encargado del despacho un derecho de 6 rls. por carta. Así mismo, este Señor, hombre muy apreciable, dió su renuncia del cargo de administrador de correo.

Recordamos aquí otra vez la base de las reformas pedidas constantemente por *El Monitor* desde su aparicion. En la campaña, todos nuestros administradores desempeñan gratuitamente sus funciones: el juez de paz, el comisario de policia, el juez de instruccion en lo criminal, en lo comercial, en lo civil, el comandante militar etc etc. todos desempeñan gratuitamente sus puestos, como el administrador de correo Inútil es añadir que con el mismo celo y la misma exactitud tambien.

Por eso hemos dicho que en nuestra posicion, sin tener un solo funcionario rentado, los gastos de exposiciones universales, de observatorios astronómicos etc. etc. son absurdos—íbamos a decir escandalosos—representan en el órden doméstico una familia que compraria un coche de lujo, no teniendo con que pagar el panadero y el carnicero.

A mas de los administradores de correo sin sueldo, hay los empresarios de mensagerias que tienen diplomas de la administracion para el transporte de la correspondencia y gozan del pasaje gratis en los ferro-carriles, como agentes de la administracion. Ese favor viene a constituir para ellos una indemnizacion de consideracion y por lo tanto el público puede exigirles un servicio exacto. Pero no hay ninguna fiscalizacion.

Es un asombro para el estrangero recien llegado, que viaja en nuestros ferro-carriles ó en nuestras mensagerias, ver los empleados del correo clasificando la correspondencia sobre las bancas de los wagones ó de las diligencias; los pasajeros, con la educacion democrática que hoy prevalece, apoderándose de las cartas, haciéndoselas pasar de mano en mano, entregándose a mil comentarios, tratando de reconocer la letra etc. las cartas cayéndose a los sacudimientos del coche; otros viageros apoderándose de los diarios para acortar las horas de camino. Tal es el cuadro que hemos visto casi cada vez que hemos hecho algun viaje ¿Cómo estrañar el resultádo de semejante método?

El remedio, pues, es el siguiente: un reglamento con multas pesadas en caso de infraccion, para los administradores y empleados del correo; un sueldo para los primeros y una inspeccion continua para todos.

Rivadavia, D. Valentin Alsina, admiraban la administracion Francesa; hombres universales como Thiers la consideran como una obra maestra é incontestablemente superior a cualquier otra. Pues bien, a mas de sus reglamentos tan clara y minuciosamente rédactados, la base de la administracion Francesa es la inspeccion: la inspeccion imprevista, repentina, que toma de sorpresa.

Los niños están estudiando en la escuela, un desconocido se presenta, enseña un diploma al preceptor y le dice: Señor, soy mandado por el Ministro de I. P. para inspeccionar su escuela.

Entra un desconocido en una escribania, el escribano cree recibir a un nuevo merchante; el desconocido le enseña un diploma y le dice: Señor, soy mandado por el Ministro del interior para inspeccionar su oficina. Y el inspector examina todos los documentos levantados desde la anterior inspeccion q' está anotada. La falta de puntos ó comas está castigada segun el reglamento. Los escribanos mas meticulosos salvan rara vez sin alguna ligera multa; todas las oficinas de escribanos, rematadores, procuradores etc. son inspeccionados a lo menos una vez cada trimestre. Con este sistema, los Speratti, los Agrelo, no pueden recorrer mucho camino antes de ser sofrenados.

Los inspectores de las diferentes administraciones salen de Paris con sus instrucciones y la lista de los establecimientos que deben inspeccionar. Los que inspeccionan el Norte inspeccionan despues el Sud, despues el Este y el Oeste y vice-versa; rara vez los inspeccionados vuelven a ver el mismo inspector Por lo demas, como se presentan siempre repentinamente, no se les puede ocultar nada.

Si el Sr. Posadas despues de publicar un reglamento, determinando las multas en caso de infraccion, mandase un comisionado recorrer la Provincia en inspeccion, ese inspector volveria con millones del producto de las multas, y estas inspecciones cortarian pronto los abusos que todos deploramos.

Crónica eletoral.

«El Centinela de Norte» que se publica en San Nicolas de los Arroyos y «El Republicano» de San Fernando se han pronunciado a favor de la Candidatura Mitre.

Con «El Monitor de la Campaña,» ya van tres rurales *Mitristas*.

Nos escriben que en el Azul la Escuela Principista, ha encontrado conforme con sus doctrinas el método empleado por D. Enrique Aramburu para nombrar de Diputado a su tocayo.

Nos dicen a mas que la *gran escuela* ha declarado la guerra a la *gran politica*.

Varias son las opiniones sobre la etimologia de la Escuela Principista; unos pretienden que deriva de *princeps* (principe,) otros que deriva de *principia* (principio) y los mas que deriva de *principium* (origen.) Lo que viene a decir una escuela que ha empezado.. y que concluira.

A proposito de las amenazas dirigidas a miembros de la redaccion de «La Prensa» que registra nuestro último número, un diario de la mañana por toda justificacion dice que el gefe de un gran partido como el Dr. Alsina no puede descender al terreno que el redactor aludido desea.

Ningun partido politico esta exento de tener fanaticos ó malvados en su seno, pero el deber de todos los hombres de bien es de rechazar con indignacion sus proyectos y sus amenazas. Contestar con tanta ligereza cargos tan atroces, trae a la memoria q' hubo tambien un gefe de un gran partido, Manuel Oribe, que no quiso descender al mismo terreno que un jóven redactor de diario y mandó a Cabrera.

Por lo demas, adversarios politicos del Dr. Alsina, pero apreciando en alto grado su caballerosidad, no dudamos que habra visto con sumo disgusto la amenaza y la defensa.

La lucha entre los partidos de Mitre, de Alsina y de Avellaneda debe ser digna de los tres nombres ilustres que han tomado por bandera.

Segun «La República,» dos ilustres jurisconsultos Norte Americanos, que habian sido consultados sobre si la candidatura del Vice Presidente eraconstitucional, han contestado que no lo era.

Para nosotros, no se precisa ser jurisconsulto ni Yankee para llegar a ese resultado: basta leer la Constitucion con atencion y sin prevencion.

Somos *Mitristas* pero no hemos tomado el compromiso de encontrar bien todo lo que hace el general Mitre ni de encontrar malo todo lo que hace el Dr. Alsina ó el Dr. Avellaneda.

Hemos leido el programa del Dr. Alsina en contestacion a la nota que le paso el Comite Electoral Argentino. Es un documento notable redactado con inteligencia con altura y con patriotismo; muy superior al del Comité cuyos párrafos *a effet* distilaban hiel a cada renglon.

Estamos persuadidos de que los programas del general Miire y del Dr. Avellaneda no podran diferir sinó sobre puntos segundarios.

Es una consolacion ver que al fin de cuenta, para los hombres imparciales, la lucha no es de principios, ni de doctrinas siquiera. La cuestion, reducida a sus verdaderos terminos, es de dar con el candidato que por su caracter, sus talentos y su prestigio ofresca mas garantias de hacer efectivo el programa propuesto.

El punto del programa del Dr. Alsina con el cual estamos mas en desacuerdo, es la impaciencia que demuestra en fijar la capital.

La verdad es que el pueblo no se acuerda de la capital, sinó cuando a algun diarista se le ocurre tocar el asunto. La republica progresa, se desarolla como si tuviese una capital tres veces secular ¿cual es la perturbacion, el obstaculo el desprestijio que ha traido

la capital provisoria desde los años que existe?

Entretanto, si se hubiese nombrado a Buenos Aires por capital se descontentaba a los Bonaerenses y se excitaba la envidia y las preocupaciones de los provincianos. Si se hubiese nombrado a una ciudad de provincia quizas hubiese caido ya en poder del Chacho, de Lopez Jordan ó otro, y en las dos hipotesis teniamos la discordia y la guerra civil. Las pasiones se han calmado mucho, y siguiendo todavia un poco ese camino lo dificultad se resolverá sola.

Francia no es ni república ni monárqui. El ilustre hombre de estado que dirige su gobierno tiene el fiel de la balanza igual entre los dos partidos. En Setiembre próximo, Francia se encontrará libre de la ocupacion estrangera, pagada la indemnizacion de guerra, mas libre, mas rica y mas poderosa que al empezar la guerra desastrosa, pero no es ni república ni monárqui.

Si hubiese prevalecido la república ó la monarquia, la guerra civil hubiera estrellado, los Prusianos estarian hoy en Paris, la indemnizacion de guerra sin pagar y la Francia aniquilada por 50 años, como lo habian calculado Bismark y de Moltke, pero seria república ó monarquia.

Aprovechamos de la esperiencia, propia y de la agena: mas vale mil veces la República Argentina grande, feliz y próspera con capital provisoria, ó sin capital, que la República Argentina pobre, carcomida por las divisiones intestinas y con una capital segun la fórmula de los doctores.

BOLETIN DE LA SEMANA.

Fiebre Amarilla.

Desgraciadamente no ha desaparecido todavia en Montevideo. He ahi el telégrama que la municipalidad de Buenos Aires ha recibido el 15 del corriente.

Once casos de fiebre amarilla y cinco defunciones hubo en los tres últimos dias hasta ayer.

Repuéblase la ciudad y creese que esto interrumpa la declinacion de la epidemia.

Villegas.

Medidas precaucionales.

El juez de paz de Tapalqué ha comunicado al gobierno que los vecinos de ese partido le han manifestado los serios temores que abrigan de una invasion de indios que alcance hasta ese punto, tan perseguido siempre por ellos, con motivo de la mucha *indiada* Araucana que se dice haber pasado las cordilleras, reuniéndose con Calfucurá y en la creencia de que no permanezcan inactivas, pudiendo hacer sus vandalicas escursiones en mayor número que lo habian hecho antes

A fin de ponerse al abrigo de una sorpresa que trairia la destruccion de ese pequeño pueblo y la ruina de sus habitantes, haciendo al mismo tiempo un punto de apoyo para los vecinos y las familias de sus inmediaciones que quisiesen guarnecerse, el juez de paz invitó a una reunion para tratar ese asunto, concurriendo á ella mas de cuarenta vecinos que manifestaron estar dispuestos a ponerse a las órdenes de las autoridades del partido.

Inmediatamente se procedió a designar los cantones que debian ser ocupados, con sus respectivos comandantes y fuerzas que le correspondiere, donde deberian ocurrir en caso de alarma ó sorpresa, como así mismo el punto de reunion para los que no estuviesen arreglados a las ya designadas, habiéndose nombrado los jefes de canton y distribuido la fuerza para ellos; se dispuso tambien distribuir patrullas en el pueblo por las partidas de canton, todas las noches y por turno.

No obstante que por ahora no se siente ninguna novedad que justifique la alarma, cree el juez de paz que no están demas las medidas de precaucion adoptadas.

Todo esto ha sido comunicado oficialmente para que en caso de que fuesen aprobadas las medidas en cuestion, mande el gobierno las armas y municiones indispensables: *cien* fusiles y *cinco mil* tiros, porque no se encuentran ningunas alli, á escepcion de los de la Guardia Nacional y unos pocos fusiles viejos.

El juez de paz hace notar la circunstancia de que los vecinos á que hace referencia son todos estranjeros.

La Verdad.

Sucesos en Entre-Rios.

Ayer llego un vapor procedente de los puertos del Uruguay.

De la Concordia trae las siguientes noticias:

El Comandante Gonzalez ha comunicado que las fuerzas de Querencio huyen sin aceptar el combate que les presenta.

Estas fuerzas rebeldes estaban en el Duraznal y el Comandante Gonzalez se dirijia á ese punto, con fuerzas de infanteria y caballeria.

El Coronel D. Eustaquio Acuña habia reunido 300 hombres en favor del Gobierno.

Esta fuerza llegó a la Concordia.

Un telegrama del Uruguay dice:

Uruguay 13 *a las* 5 *de la tarde.*

El Coronel Luis Maria Campos acaba de entrar triunfante de su espedicion a Gualeguaychu.

Trae los prisioneros tomados y cuatro mil caballos—con ellos hay como montar un ejercito que concluiria muy pronto con Lopez Jordan.

A última hora llegan tambien noticias de Concordia.

El teniente Coronel Aquileo Gonzalez con fuerzas de caballeria é infanteria sale para batir a Querencio y Lescano q' se encuentra en Atencion con 800 a 1000 hombres.—La ciudad de Concordia queda fortificada, defendiéndola el batallon guardias nacionales y una campañia del 9 de línea.

Ayer a las 3 ½ de la tarde se reunieron en el despacho del Presidente de la República convocados en junta de guerra, los generales Emilio Mitre, Juan Andres Gelly y Obes y Joaquin Madariaga.

Esta reunion era con el objeto de tratar de los asuntos de Entre-Rios.

Hoy se embarca con destino a Entre-Rios el Regimiento 2 de caballeria de línea que manda el Teniente Coronel D. Salvador Maldonado.

La Prensa.

«La Unidad.»

Hemos recibido los dos primeros números del interesante periódico que con este título se ha fundado en San Fernando.

Su redactor es el señor D. J. M. de los Santos, cuyas preciosas composiciones poeticas recordaran todavia los lectores del *Monitor.*

Deseamos larga vida al simpatico cólega.

«El Republicano.»

Hemos recibido el Nº 24 de este ilustrado cólega que se publica en San Fernando.

Le mandamos «El Monitor» con toda puntualidad por el correo, sinó lo recibe de la administracion de correos es la culpa.

Ninguna razon podra jamas impedirnos de seguir el cambio de publicaciones con un cólega, mucho mas con un cólega como El Republicano por el cual tenemos el mayor aprecio y simpatia.

Hemos escrito a nuestro agente de San Fernando para saber los números del *Monitor* que le faltan, con el fin de poder enviarselos.

«El Progreso.»

Hemos tenido el gusto de recibir los números del 3 y 4 del corriente de ese interesante diario que se publica en San Nicolas.

Desde el 17 de Abril habiamos dejado de recibirlo.

Cosas de nuestro correo!

Anales de agricultura.

Hemos recibido el número 9 de esa publicacion. Viene lleno de articulos interesantes acompañados de laminas perfectamente ejecutadas.

El sumario de este número de es el siguiente:

Raza Cotswold—La cabaña Suiza y el rancho Argentino, por Victory y Suarez—El cultivo de las tierras, la siembra (continuacion)—Correspondencia de la provincia de Buenos Aires, por Manuel Gache -Lolium pereme—Los insectos dañinos a la agricultura Argentina, por el Dr. D. H. Weyenbergh.—Miselanea—Mercados—Avisos.

Anales de la Sociedad Rural A.

Hemos recibido el número 4 de esa afamada publicacion; trae los articulos siguientes:

Aparte de ovejas—Economia Rural, por Senillosa—Fabricacion del vino—El Quequen Salado, por Claraz—El añil por Caravia—Ordenanzas de riego (continuacion)—Variedades—Crónica—Observaciones meteorológicas en San Juan—Precios corrientes.

Obsequio.

El Gobierno Frances ha enviado al Argentino cien volúmenes de obras sobre agricultura.

Merci belle France.

El Centinela del Norte.

Ferro-carril a la Magdalena.

Los vecinos de los partidos de la Magdalena y Ensenada van a presentar al gobierno de la Provincia la siguiente solicitud pidiendo la prolongacion hasta la Magdalena del ferro-carril a la Ensenada.

Al Exmo. Señor Gobernador de la Provincia.

Exmo. Señor:

Los infrascriptos, vecinos del partido de la Magdalena y Ensenada, ante V. E. con el debido respeto esponemos:

Que estando concluida y abierta al público la via-férrea de Buenos Aires a la Ensenada, y habiéndonos empeñado con el Sr. Weelwright para que prolongase la línea hasta la Magdalena, este se ha prestado gustoso a continuar los trabajos; pero debiendo venir el capital de Europa para su ejecucion y teniendo los capitalistas alli poca voluntad de esponer sus intereses sin una garantia, por carecer de conocimientos respecto a la localidad donde se proyecta dicha via, y teniendo nosotros la conviccion que será una via que no precisará de la garantia para cubrir el 7 p$\frac{o}{o}$ sobre seis mil libras esterlinas, por ser uno de los partidos mas antiguos y poblados de la provincia, á la vez que rico en sus producciones, y en atencion al inmenso bien que reportaria a aquel distrito en particular y a la provincia en general, solicitamos de V. E. se digne recabar de quien corresponde la garantia necesaria para que se prolongue aquella via hasta el partido de la Magdalena

Dios guarde a V. E. Exmo. Señor.

(Hay 93 firmas.)

La Tribuna.

Vapor prisionero.

Ayer a las 3 de la tarde ha fondeado en nuestro puerto el vapor Ingles «Anita» que servia a los revoltosos de Entre-Rios, el cual fué tomado prisionero por las fuerzas Nacionales.

La Tribuna.

CRÓNICA LOCAL.

Buena noticia.—Nos dicen que el juez de paz, señor Morales, ha conseguido del Sr. Gobernador los fondos necesarios para hacer un camino entre el puente grande y el puente chico.

Es incontestablemente una de las mayores necesidades que sentia nuestra poblacion.

Sigue el progreso.—Pronto tendremos el gusto de ver en esta un gran establecimiento comercial, ramificado con Buenos Aires, Lujan, Mercedes y Chivilcoy. Los señores Torroba hnos. comerciantes acreditados y conocidos en los puntos indicados, están próximos a abrir su gran establecimiento en la esquina de la plaza.

Traslacion. — La oficina de EL MONITOR DE LA CAMPAÑA y la imprenta q' lo publica se han mudado de las piezas del preceptor de la Escuela Elemental a la casa nueva que se ha edificado entre la Escuela de niñas y la casa de la finada Señora de Barreyro.

Buena idea.—Para la compostura de las últimas calles se ha empleado, en lugar de tierra, la tosca que se encuentra en abundancia en los alrededores del cementerio.

Este sistema no será mucho mas costoso y será mucho mas duradero.

Buen tiempo.—El invierno se presenta tan favorable como lo ha sido el verano. Van 15 dias que tenemos un tiempo hermosisimo.

La cosecha del maiz está a punto de concluirse, la paricion de las ovejas sigue todavia en todo su vigor.

Movimiento de policia.—Se le destinó a trabajar cuatro dias en las calles a D. Anjel Ponce por promover un desórden en una pulperia del partido.

Defunciones.—No ha habido en la presente semana.

Juan Cadaval (Cura vicario.)

REVISTA COMERCIAL.

BUENOS AIRES.

DIA 12.

Hoy fueron pocos los negocios realizados, mucha paralizacion y muy bajas las ofertas.

DIA 13.

Alguna mas animacion hubo hoy en nuestros mercados, asistieron mas número de compradores apesar de que los precios fueron con pequeña diferencia los mismos de ayer se notó mas animacion.

DIA 14.

Muy poca animacion en los mercados asistieron en número limitado de compradores. Esperando la correspondencia del Paquete han sido limitadas las operaciones realizadas.

DIA 15.

Poco interes en las operaciones, limitada asistencia de compradores.

ULTIMAS VENTAS.

Lanas.

Finas	ps. 70 a 72 arroba.
Mestizas buenas	" 58 a 69 id.
Mezclas	" 44 a 57 id.

Cueros vacunos.

Algunos lotes ps. 172 a 180 pesada.

Cueros de potro.

Segun condicion ps. 46 a 56 uno.

Cueros lanares.

De la estacion	ps. 80 a 110 docena.
De corderitos	" 10 a 14 id.

Cerda.

Mezcla del Sud ps. 170 a 182 arroba.

Sebo.

Pisado	ps. 32 a 33 arroba.
En panzas	" 41 a 42 id.
Casco de campo	" 42 a 44 id.

Trigos.

Segun clase ps. 126, 130, 155, 175 y 180 los dos últimos de clase muy buena.

Cebada.

Segun clase ps. 30 a 35 ps. fanega.

Maiz.

Mas animado ps. 50 a 52 fanega.

Harina.

34 a 36 pesos arroba.

PLANILLA DEMOSTRATIVA

DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE LA CAJA MUNICIPAL DE CAÑUELAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 1873.

ENTRADAS.	Debo		SALIDAS.		Haber.	
Por ecsistencia en Caja de Diciembre ppdo		$ 16361	Gastos estraordinarios	Nos. 1, 5, 7, 9, 10, 14, 20, 25, 26 y 27	$ 5771	
« Guias	$ 1380		Alumbrado público	« 3, 3, 6, 8, 13, 16, 23 y 30	" 5460	
« Boletos de señales	" 1150		Guardian del Cementerio	« 4, 12 y 22	" 2595	
« Patentes de rodados	" 1085		Instruccion pública	« 11	" 150	
« Arrendamientos	" 3305		Alquiler de Casa Municipal	« 15	" 1200	
« Recaudacion de alumbrado	" 1794		Utiles de Escritorio é impresiones	« 17 y 31	" 618	
« Venta de sepulturas	" 6070		Subvencion al Teniente Cura	« 18 y 28	" 1000	
« Multas	" 1303		Sueldos del Secretario Municipal	« 19 y 29	" 1000	
« Depósito perteneciente á adelantos de un terreno	" 2688	" 18775	Al Tesorero de la Obra Municipal	« 21 y 24	" 13000	
			Ecsistencia que pasa á Abril		" 4342	$ 35136
		$ 35136				

Cañuelas, Abril 1º de 1873.
Emilio Argüelles—(Tesorero.)

Abril 15 de 1873.
Pase con sus comprobantes á los S. S. M. M. Don Martin Schmarsow y Don Guillermo Mc. Clymont á los efectos consiguientes.
Desiderio Dabel (Presidente.)—*José Abraguin* (Secretario.)

Señor Presidente: Revisado el anterior estado con los comprobantes de su referencia, los que suscriben no tienen observacion que hacer y por lo tanto la Municipalidad puede prestarle su debida aprobacion.
Cañuelas, Abril 20 de 1873.
MARTIN SCHMARSOW.—GUILLERMO MC. CLYMONT.

Cañuelas, Abril 22 de 1873. Aprobado en Sesion de esta fecha y á sus efectos elévese al Superior Gobierno y publíquese.
Desiderio Dabel (Presidente.)—*José Abraguin* (Secretario.)

AVISOS.

A los interesados.

Habiendo comprado a D. Lorenzo Basabe un terreno situado al Noroeste de este pueblo, y que linda al Norte con D. Tomas Casullo y D. Lorenzo Basabe; al Este con un terreno que me pertenece, y al Sud y al Oeste con D. Lorenzo Basabe, doy aviso, estando por cercar dicho terreno, á las personas que pudieran considerarse con derecho á alguna parte de él para que lo hagan valer en el término de veinte dias contados desde la fecha.
E. de la Cruz, Mayo 11 de 1873.
Juan Boineau.

Al público y al comercio.

Participo que con esta fecha he vendido á los Señores Torroba Hnos. mi casa de negocio establecida en esta plaza, quedando á mi cargo todo el activo y pasivo de ella.
Juan Antonio Fernandez.

A mis deudores.

Aviso á todos los que tengan cuentas pendientes en mi casa establecida en esta plaza, que habiendo tenido que retirarme á Zárate, quedan autorizados los Sres. Torroba Hnos. para percibir el importe de las cuentas que adeudaren.
J. A. F.

Aviso

A todos los que tengan cuentas pendientes conmigo, se sirvan en todo este mes chancelarlas; pues de lo contrario, me pondrán en la precisa obligacion de publicar sus nombres y dar algunos otros pasos.
E. de la Cruz, Mayo 9 de 1873.
Juan Sorano.

EDICTO JUDICIAL.

Por el presente se cita, llama y emplaza á Da. Alvara Garcia para que en el término de treinta dias, contados desde esta fecha, ocurra á este Juzgado á recojer una caja y un baul que ha depositado Don Ruperto Ordo, en prenda de pesos que le adeuda procedentes de hospedage; en la inteligencia que de no verificarlo, se procederá á abrir dichos objetos y vender estos y demas que contengan á efecto de satisfacer dicho credito.
E. de la Cruz, Abril 21 de 1873.
El Juez de Paz
J. Silverio Morales.

900 $ de gratificacion.

Se darán á la persona que entregue ó dé noticias ciertas del paradero de 3 caballos, uno overo, otro gateado y el otro mala-cara, y de un petizo tordillo y una yegua colorada, todos de la marca que al marjen.
Pueden ser entregados en casa de Don Miguel Magan partido de Zárate.

FELIPE AUGUSTO PICOT

173—CANGALLO—173

BUENOS AIRES.

Da y recibe dinero á premio y sobre hipoteca, compras, ventas, transacciones comerciales, operaciones en el Banco Hipotecario y negociacion de sus cédulas, remision de fondos a Europa, traducciones, asuntos ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia, campos y su escrituracion, liquidacion de testamenterias y toda clase de asuntos judiciales; apoderado de los Juzgados y Municipalidades de Campaña, impresiones y publicaciones por la prensa, así como comisiones y encargo de carácter general.

LUIS A. MOHR

AGENTE JUDICIAL Y COMISIONISTA EN GENERAL.

BUENOS AIRES.

Estúdio del Dr. Casares, Defensa Nº 13, de 12 a 4.
Domicilio, Garantias 153.

ALFREDO GUAJX
REMATADOR

Se encarga de toda clase de cobros, asuntos judiciales, dentro y fuera de este partido, dan dinero á interes sobre hipoteca de fincas, campos, haciendas etc. Se encargan de la protocolizacion de escrituras de campos y casas, a un precio módico y de la confeccion de contratos particulares. Tambien se encargan de llevar los libros en casas de negocio por menudeo ó por mayor, dar balances etc.
En el remate admiten toda clase de efectos de almacen y tienda, ropa hecha nueva y usada, alhajas de todas clases etc.
Al mismo tiempo se encargan de buscar conchavos para hombres y señoras. Compran trigos y lanas á comision y toda clase de frutos del país.
San Antonio de Areco.

LYNCH & RAMS

REMATADORES,

249—CERRITO—249

(UNA CUADRA AL NORTE DE LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL AL OESTE.)

BUENOS AYRES.

Se encargan de remate de terrenos, muebles, géneros, plantas, comestibles, frutos del pais—asuntos judiciales, hipotecas, arreglo de libros, balances, compra y venta de fincas, consignaciones, gestiones ante los gobiernos Nacional y Provincial, levantamiento y cópia de planos, traducciones etc. etc.
Ventura Lynch (hijo)—Ventura Rams.

Se vende

Un sitio de Da. Tadea E. de Arriola en 7000 $ m/c. frente a lo de D. Crispin Sosa.
Para tratar ocurrir a lo de D. Juan Sorano.

Ovejas en venta.

Se venden 1100 en muy buen estado La persona que se interese puede ocurrir a la casa de D. Jaime Culigan donde encontrará con quien tratar.

Libreta perdida.

Se ha perdido una libreta de la Sucursal del Banco de la Provincia en la Exaltacion de la Cruz, perteneciente a Juan B Aurtenechea; la persona que la entregue en casa de D. Epifanio Reinoso será gratificada.

Aviso religioso.

Exaltacion de la Cruz, Mayo 4 de 1873.
Reunidos en sesion los miembros de la hermandad de Animas y Jesus Crucificado han nombrado por Procuradora para recolectar las limosnas de los fieles en bien de los difuntos y en gloria de Dios á Da. Martina Alvarez, quien dará cuenta el primero de cada mes en esta curia.
Recomendamos á todos la obra piadosa fundada por nuestros Padres en 14 de Setiembre de 1798, sus cenizas hablan a nuestros corazones y nos prueban sus prácticos los sentimientos que tenian en religion; obra santa, piadosa y aceptable á Dios es orar por los muertos.
Cesa de ser procuradora Da. Micaela Frias; se le agradecen sus servicios y Dios premie su mérito.
Maria Fortunata Sosa.—Maria Leocadia Sosa.—Alejandra Arias—Juan Cadaval (Capellan y Secretario.)

Ojo a la pichincha!

En la estancia de Ignacio Ayarza hay una partida de papas para vender a 10 $ arroba; es una papa hermosísima; aprovechar los pichincheros!

Aviso.

Los abajo firmados previenen á todos aquellos que tengan cuentas atrasadas tengan la bondad de liquidarlas lo mas pronto posible, pues, teniendo una multitud de estas, y viendo la calma ó la dejacion de algunos de nuestros marchantes, nos vemos obligados á hacerles presente por medio de este aviso.
Regueira y Cª.

Buena Gratificacion.

Se dará á la persona que entregue ó de noticias ciertas del paradero de un caballo colorado mala-cara de la marca 1ª al marjen, y de un petizo alazan de la marca 2ª al marjen.
La persona que los encuentre puede dar aviso en la casa de D. José Goytia que recibirá una buena grrtificacion.

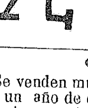

A 20— 4 p.

Cerdos.

Se venden muy hermosos capones desde un año de edad hasta tres. Son de muy buena cria y se encuentran actualmente en buen estado.
Para tratar diligirse a D. Juan Boineau.